

LA DÉCADA COVID EN MÉXICO

Los desafíos
de la pandemia
desde las ciencias sociales
y las humanidades

Ciudades mexicanas y condiciones de habitabilidad en tiempos de **pandemia**

Manuel Suárez Lastra
Alicia Ziccardi Contigiani
(Coordinadores)



Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: Suárez Lastra, Manuel, editor. | Ziccardi, Alicia, editor.

Título: Ciudades mexicanas y condiciones de habitabilidad en tiempos de pandemia / Manuel Suárez Lastra, Alicia Ziccardi (coordinadores).

Descripción: Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2023. | Serie: La década COVID en México : los desafíos de la pandemia desde las ciencias sociales y las humanidades ; tomo 12.

Identificadores: LIBRUNAM 2205841 (impreso) | LIBRUNAM 2205867 (libro electrónico) | ISBN 9786073074933 (impreso) | ISBN 9786073074940 (libro electrónico).

Temas: Vivienda – México. | Aislamiento social -- Aspectos sanitarios – México. | Distanciamiento social (Salud pública) – México. | Turismo -- Aspectos sanitarios -- Ciudad de México. | Pandemia de COVID-19, 2020- -- Aspectos sociales -- México.

Clasificación: LCC HD7306.A3.C585 2023 | LCC HD7306.A3 (libro electrónico) | DDC 307.14160972—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por pares académicos expertos y cuenta con el aval del Comité Editorial de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México para su publicación.

Imagen de forros: Cecilia López Rodríguez

Gestión editorial: Aracely Loza Pineda y Ana Lizbet Sánchez Vela

Primera edición: 2023

D. R. © 2023 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, 04510, Ciudad de México

Coordinación de Humanidades

Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, Ciudad de México

www.humanidades.unam.mx

ELECTRÓNICOS:

ISBN (Volumen): 978-607-30-7494-0 Título: Ciudades mexicanas y condiciones de habitabilidad en tiempos de pandemia

ISBN (Obra completa): 978-607-30-6883-3 Título: La década COVID en México

IMPRESOS:

ISBN (Volumen): 978-607-30-7493-3 Título: Ciudades mexicanas y condiciones de habitabilidad en tiempos de pandemia

ISBN (Obra completa): 978-607-30-6843-7 Título: La década COVID en México

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Se autoriza la copia, distribución y comunicación pública de la obra, reconociendo la autoría, sin fines comerciales y sin autorización para alterar o transformar. Bajo licencia creative commons Atribución 4.0 Internacional.

Hecho en México

Contenido

Presentación	13
<i>Dr. Enrique Graue Wiechers</i>	
Prólogo	15
<i>Guadalupe Valencia García</i> <i>Leonardo Lomelí Vanegas</i> <i>Néstor Martínez Cristo</i>	
Proemio	23
<i>Joan Subirats</i>	
Introducción: De ciudades confinadas a ciudades sostenibles y saludables	27
<i>Alicia Ziccardi Contigiani</i> <i>Manuel Suárez Lastra</i>	
I. CIUDAD DE MÉXICO: EPICENTRO DE LA PANDEMIA HABITABILIDAD Y RESILIENCIA COMUNITARIA	
1 La pandemia del siglo XXI: pobreza y resiliencia urbana en la región metropolitana de la Ciudad de México	45
<i>Alicia Ziccardi Contigiani</i>	
2 Ahora se ve, ahora no se ve. La cuestión inquilinaria en la Ciudad de México	87
<i>Antonio Azuela</i> <i>Maria Silvia Emanuelli</i> <i>Sandra Murillo</i>	
3 La habitabilidad de las calles de la Ciudad de México: narrativas de quienes no pudieron quedarse en casa	125
<i>Alí Ruiz Coronel</i>	

II. CIUDAD DE MÉXICO: LOS DESAFÍOS
DE LA MOVILIDAD Y EL TURISMO

- 4 Movilidad cotidiana a unidades médicas: escenarios antes
y durante la primera ola del coronavirus en Ciudad de México 153

Mateo Carlos Galindo Pérez
Manuel Suárez Lastra

- 5 ¿Viajar o no viajar? Perspectivas turísticas de residentes
en Ciudad de México frente al COVID-19 185

Driselda Patricia Sánchez Aguirre
Ilia Alvarado-Sizzo

III. CIUDADES FRONTERIZAS: ENTRE EL AISLAMIENTO SOCIAL
Y LAS CORRIENTES MIGRATORIAS

- 6 Ciudad Juárez: pandemia, confinamiento
y género en conjuntos habitacionales de interés social 219

Marina Contreras-Saldaña
Héctor Padilla Delgado

- 7 Entre el control migratorio y la asistencia humanitaria.
Las ciudades fronterizas de Tijuana y Tapachula
en tiempos de COVID-19 247

Alethia Fernández de la Reguera Ahedo

IV. CIUDADES CAPITALES: CONDICIONES DE HABITABILIDAD
Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO

- 8 Habitabilidad, gestión local y pandemia en una capital estatal.
El caso de la Zona Metropolitana de Toluca 277

Carolina Inés Pedrotti

- 9 Espacios públicos en Mérida. El caso de los tianguis
en parques recreativos 311

Susana Pérez Medina

V. EFECTOS HUMANOS, ECONÓMICOS
Y TERRITORIALES DE LA PANDEMIA

- 10 COVID-19, desastre humanitario y política urbana
hacia la nueva normalidad 339
Daniel Rodríguez Velázquez
- 11 Crisis económica y laboral en ciudades de México
durante la pandemia COVID-19 y políticas
públicas de recuperación 377
José Gasca Zamora
- 12 Transformación urbana en tiempos de pandemia
y postpandemia: capacidades institucionales
para la acción climática-ambiental y de resiliencia
en Ciudad de México y Juárez 401
Gian Carlo Delgado

**III. CIUDADES FRONTERIZAS:
ENTRE EL AISLAMIENTO SOCIAL
Y LAS CORRIENTES MIGRATORIAS**

Ciudad Juárez: pandemia, confinamiento y género en conjuntos habitacionales de interés social

6

Marina Contreras-Saldaña
Programa de Sociología, UACJ
Héctor Padilla Delgado
Instituto de Ciencias Sociales y Administración, UACJ

INTRODUCCIÓN

A partir de la primera década del siglo xx, la problemática social alrededor de la vivienda en México se enmarca en torno a una variedad de aristas, que incluyen la posibilidad de acceso a ella, la calidad de las viviendas y sus costos, localización, tamaño y condiciones de habitabilidad. Aristas que se resumen en una sola cuestión: si la producción de vivienda en el país garantiza o no el ejercicio del derecho a una vivienda digna para las y los mexicanos. Desde que en 2010 se registraron más de 5 millones de viviendas deshabitadas en el país, se fortaleció la crítica al modelo de producción masiva promovido por los organismos de vivienda en México, señalando la importancia de reforzar la calidad por encima de la cantidad. Bajo el esquema de producción masiva apremió la visión económica, en la búsqueda de maximización de ganancias los desarrolladores de viviendas de interés social abarataron costos produciendo viviendas mínimas, que no respondían a las necesidades inmediatas de las familias, en compañía de un entorno carente de equipamientos y con problemas de abasto y servicios de calidad, así, los conjuntos habitacionales de interés social se han convertido en espacios de concentración de desigualdades.

La emergencia sanitaria derivada de la propagación del SARS-COV-2 recolocó el papel de la vivienda para el ejercicio de una vida plena, resaltando la importancia de atender las carencias habitacionales. En este escenario, se agudizó la urgencia de responder a las necesidades de los pobres urbanos. Instruidos a quedarse en casa, en un espacio ahora reconfigurado no sólo como un hogar, sino ahora como lugar de estudio, trabajo, recreación y atención a la salud intrafamiliar, miles quedaron aislados en conjuntos habitacionales en condiciones austeras. Por ello, este capítulo busca responder cómo ha sido el aislamiento en estos espacios, qué nuevas necesidades han surgido, cuáles están relacionadas con las demandas previas de sus habitantes y de qué manera la experiencia del aislamiento impactó las relaciones de género y las condiciones de vida de las mujeres al interior de la vivienda.

Para responder esas preguntas, el texto se divide en cinco apartados. Primeramente, se contextualizan los conjuntos habitacionales en el marco de la política de vivienda mexicana, para vislumbrar algunas de sus características generales. Luego, se señalan algunos resultados de la Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI, 2020), relevantes para comprender la problemática en torno a ella a nivel nacional. Después, se describen los rasgos más sobresalientes de las viviendas de interés social en Ciudad Juárez, donde hay una importante presencia de conjuntos habitacionales en su trama urbana. Posteriormente, tras la aplicación de una serie de entrevistas, se analizan las desigualdades de género en el territorio y las experiencias de aislamiento de mujeres en ese tipo de viviendas durante la pandemia. Por último, en las conclusiones, se ofrece una reflexión sobre los desafíos que debe enfrentar la política nacional de vivienda en la siguiente década.

LOS CONJUNTOS HABITACIONALES EN MÉXICO

El desarrollo de vivienda en México ha presentado características particulares en las últimas tres décadas, pasando de una política que buscaba garantizar el derecho a la vivienda a una política con una visión financiera y cuantitviva.

En el marco de esta visión se han producido viviendas de forma masiva en conjuntos habitacionales, los cuales son definidos como grupos de proyectos habitacionales en un mismo predio, que puede comprender diversas categorías de valor (SHF, 2014). En ese marco, durante el periodo de financiarización surgió un modelo expansivo de ciudad, con viviendas horizontales unifamiliares en territorios dispersos y alejados de las centralidades urbanas (ONU-Hábitat, 2012; Ziccardi, 2015; Ziccardi, 2016).

Dicha política sirvió para atender las necesidades de residencia de la población rezagada en entornos urbanos, producto de diversas migraciones que aún no habían accedido a una vivienda propia, principalmente al norte del país. Sin embargo, esta lógica se desdibujó con la aparición de las segundas residencias (Infonavit, 2015: 58-61). Estos espacios de producción de vivienda han sido abordados en un gran número de estudios de manera profunda, donde el acceso condicionado mediante el crédito, la calidad de la vivienda, su localización, las condiciones de habitabilidad, la regularización de la tenencia son algunos de los problemas relevantes asociados a la vivienda en el país (Padilla, 2002; ONU-Hábitat, 2012; García, 2016; Ziccardi, 2015; Ziccardi, 2016; Contreras-Saldaña, 2021a).

Aunque el modelo de producción masiva tuvo críticas previas (Boils, 2008; Eibenschutz y Goya, 2009), fue hacia el 2010 que creció la desaprobación de esta política, debido a las poco más de 5 millones de viviendas deshabitadas identificadas por el censo. En el gobierno de Enrique Peña Nieto (PRI, 2012-2018), el Plan Nacional de Desarrollo señala los agudos problemas urbanos y en materia de vivienda asociados a la producción masiva de la vivienda de interés social. Sin embargo, la política siguió operando de la misma forma a la desarrollada en los gobiernos panistas (Ziccardi, 2016), teniendo un resultado negativo en la calidad de vida de sus habitantes, en los procesos socio-territoriales y en el debilitamiento de la participación estatal construida en el siglo xx.

El abordaje desde la financiarización de los gobiernos panistas y priistas, refleja el papel apremiante que ha tenido la vivienda como insumo mercantil. En esta lógica financiera, los usuarios de créditos de vivienda presentan más dificultades para cumplir con sus pagos por el costo que implica habitar la peri-

feria, debido a los procesos de especulación que orientaron la localización de las viviendas hacia nuevas periferias urbanas (Ziccardi, 2015; Contreras-Saldaña, 2021a). Es en este escenario que la vivienda deshabitada constituye la manifestación socio-territorial más concreta del fracaso de la política habitacional cuantitviva. Su localización en entornos urbanos dispersos y desprovistos de condiciones de habitabilidad, la calidad de la vivienda, así como las dificultades del pago, son algunos de los factores sobresalientes de la vivienda gestionada por el Estado (Eibenschutz y Goya, 2009; Maycotte, 2015; Ziccardi, 2015; Contreras-Saldaña, 2021a). Estos problemas se identificaron durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Sin embargo, la política siguió operando de la misma forma a la desarrollada en los gobiernos panistas (Ziccardi, 2016), por lo que ahora, con la transición a la izquierda política y con la agudización de los problemas urbanos asociados al confinamiento, resulta apremiante tratarlos.

La pandemia y la estrategia de confinamiento llegó en un momento en que los problemas en torno a la vivienda tenían más de una década de haber sido diagnosticados, pero ahora en un escenario de más de seis millones de viviendas deshabitadas en 2020 (ENVI, 2020). En consecuencia, además del confinamiento, se justificaron la implementación de estrategias federales vinculadas directamente con los créditos gestionados por los organismos estatales y algunos privados. Pero, aun así, a dos años de las medidas de confinamiento queda por ver si atienden los problemas previamente identificados, además de las necesidades de contención de la pandemia. Con el eslogan “Quédate en casa”, se pidió a la ciudadanía reducir su exposición al contagio, pero no ha sido suficiente para la población más vulnerable, precisamente por las desigualdades socio-territoriales, que la obligan a ocupar viviendas sin condiciones para asegurar los protocolos sanitarios al interior.

LA ENCUESTA NACIONAL DE VIVIENDA 2020

En el reconocimiento de la complejidad que implica abordar el problema de la vivienda a nivel nacional se aplica la Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI),

con la finalidad de tener un panorama amplio sobre la situación de la vivienda en el país. Los resultados más sobresalientes de la ENVI 2020, dejaron ver que se mantenían los problemas de calidad de construcción y el entorno, así como la certidumbre en la tenencia y sus formas de adquisición asociadas al crédito. También, la titularidad de la vivienda se configura como un problema al reconocer que las formas de adquisición están asociadas al empleo formal, limitando los mecanismos de acceso para los estratos económicos más bajos. Esto implica que siguen reproduciéndose las desigualdades socioeconómicas y, sobre todo, de género, pues si bien las mujeres cuentan con una fuerte participación en la economía nacional, apenas cuatro de cada diez propietarios con escrituras en el país son mujeres (ENVI, 2020).

En 2015 la *Encuesta Nacional sobre las Condiciones de Habitabilidad de la Vivienda* identificaba la desigualdad de género asociada a la tenencia, al reconocer la tenencia predominantemente masculina que desconoce la aportación de las mujeres desde el trabajo doméstico (Ziccardi, 2015: 139-140). Desde esta perspectiva de género resalta la importancia de replantear la asociación de la deuda con la persona deudora. Desde la lectura feminista se señala la gravedad al omitir las desigualdades sociales que limitan la liquidez de las clases bajas, siendo entonces necesario pensar en la deuda social hacia quienes no tienen otras formas de acceso a una vivienda (Cavallero y Gago, 2019). En este sentido, el crédito y la deuda no son sólo una cuestión financiera, sino asuntos de justicia y equidad de género.

Aunque el crédito ha sido un mecanismo de acceso a la vivienda propia promovido por los organismos estatales de vivienda, éste se ha convertido en un problema para la población con empleo en el sector formal de estratos bajos, los principales sujetos crediticios de los organismos estatales. Este sector no tiene la certidumbre económica que les permita cumplir con sus cuotas afectadas por los altos intereses. Es necesario entonces, tener en cuenta que el crédito en un contexto con valor del suelo no regulado ha disparado los precios de la vivienda y los intereses asociados a él. El crédito se ha transformado en deuda, en un malestar para los trabajadores que realizan aportaciones, pero

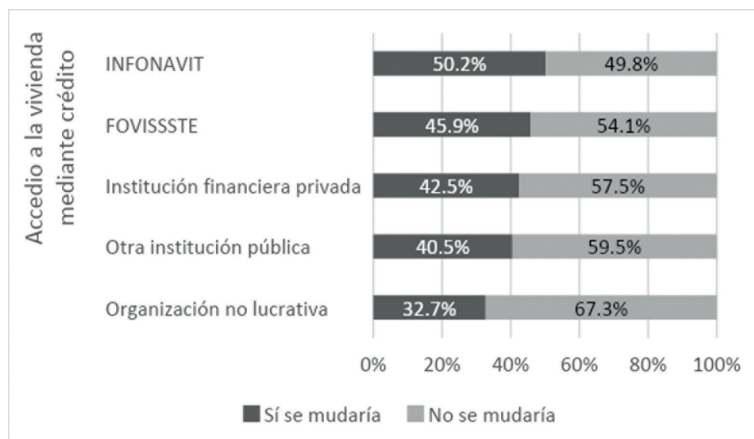
no la ven reducir sustancialmente. La deuda pasó de un mecanismo de acceso a la vivienda a uno de desposesión.

En la lógica de desposesión los propietarios acceden a una vivienda mediante un crédito, con el tiempo algunos presentan problemas de estabilidad en sus ingresos. Consecuentemente, se convierten en deudores irregulares, se agravan sus posibilidades de pago, aumentan los intereses y los cobros y finalmente se pierde la titularidad del crédito y de la vivienda (Harvey, 2016: 121-122). Cuando esto último sucede, no sólo se pierde el inmueble, las familias pierden sus ahorros y se ve más limitada su posibilidad de acceso a un techo propio. En suma, “la deuda obliga a mantener vínculos estallados” (Cavallero y Gago, 2019); impide irse a quienes desean hacerlo (Contreras-Saldaña, 2021a: 114-116).

Se habla de desposesión porque los titulares del crédito de los organismos estatales realizan aportaciones a su fondo de ahorro para la vivienda obligatoriamente en cada uno de sus recibos de nómina, desde el formato de deducciones, tanto los trabajadores como los empleadores aportan al fondo de ahorro para los trabajadores del cual se financian los créditos de vivienda de interés social del Infonavit. Con estas bases, esa institución se convirtió en el principal organismo que posibilitó el acceso a una vivienda propia para los trabajadores de la economía formal. Como lo demuestra la ENVI 2020, este instituto sigue siendo el principal organismo con créditos que aún se están pagando en el país. Son créditos que prácticamente condicionan a los deudores a residir en sus viviendas, aunque deseen mudarse a otro lugar. Según la ENVI 2020, una de cada tres personas se mudaría de su vivienda si tuviera la oportunidad. La proporción crece entre quienes adquirieron la vivienda mediante un crédito y es mayor aún entre los que obtuvieron el crédito en Infonavit¹ (véase gráfica 1). A razón de ello, resulta crítico que las familias hayan sido confinadas en espacios que incluso con anterioridad a la pandemia no deseaban seguir ocupando.

¹ La ENVI arrojó que 23.1% de las viviendas fueron adquiridas con algún crédito público, privado o no lucrativo, 52.88% de todos ellos fueron otorgados por Infonavit.

GRÁFICA 1
SI USTED PUDIERA, ¿SE MUDARÍA DE ESTA VIVIENDA?



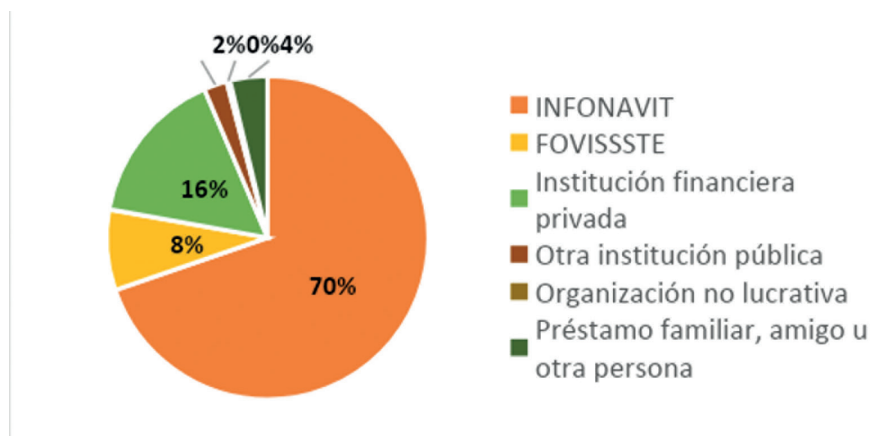
Fuente: Contreras-Saldaña, 2021b, con datos de la ENVI 2020.

La vivienda en propiedad que aún se está pagando asciende a 10.7% y aquellas que presentan un crédito vigente supera la cifra con 11.5%, lo que se debe a la consideración de los casos donde hay litigios o que se encuentran en otra situación. De este modo, se tiene que la mitad de las viviendas obtenidas mediante algún crédito ya fueron pagadas y que el mayor porcentaje de liquidación de la vivienda es en los casos en que no se recurrió a un crédito, sino a préstamos de algún familiar, amigo u otra persona; mientras que quienes hicieron uso de créditos públicos tienen un mayor porcentaje de deuda vigente en sus créditos.

Por su parte, en la distribución de las viviendas en deuda según su forma de financiamiento, destaca que en la mayoría de los casos la deuda es con el Infonavit, seguida en mucho menor medida con instituciones de la banca privada. Como muestra la gráfica 2, hasta 2020 la principal institución al que se les debe la vivienda es el Infonavit en siete de cada diez casos, seguido de las instituciones financieras privadas con 16% del total de las viviendas con deuda vigente. Por otra parte, aunque uno de cada tres personas que rentan la

vivienda en que fueron encuestadas manifestó sentirse más susceptible a un desalojo, el temor al desahucio también ocurre con quienes tienen viviendas obtenidas mediante crédito, con un 15.11% de quien aún la pagan.

GRÁFICA 2
VIVIENDAS CON DEUDA VIGENTE SEGÚN INSTITUCIÓN CREDITICIA.



Fuente: Contreras-Saldaña, 2021b, con datos de la ENVI 2020.

Derivado de la COVID-19, en dos de cada diez viviendas obtenidas mediante crédito hubo problemas para cubrir con las cuotas correspondientes, de tal suerte que en uno de cada diez casos se aceptó una prórroga implementada en el marco de la emergencia sanitaria. Estos datos refieren a la susceptibilidad del crédito, el cual en un momento coyuntural como la pandemia evidenció que, sectorialmente, no todas las familias tienen la misma posibilidad de acceso. Teniendo en cuenta que 10% de las viviendas con créditos vigentes tuvieron que acceder a una prórroga del pago de sus créditos, se puede ver la magnitud de los efectos de la pandemia en la certidumbre de la vivienda, ese espacio apremiado durante la emergencia sanitaria para el

aislamiento y el desarrollo del mayor número de actividades de la vida social moderna (trabajo, estudio, socialización virtual y familiar, ocio y cuidado para la salud).

No obstante, otro 10% manifestó tener problemas para cubrir sus cuotas. A pesar de ello, no accedieron a los apoyos federales porque éstos se quedaron cortos en atención para todos los afectados por la reducción de ingresos durante la pandemia. Sólo los trabajadores con la titularidad del crédito de la vivienda que perdieron su empleo pudieron acceder a los estímulos. Pero las familias que fueron perjudicadas por los recortes salariales o el desempleo de alguno de los miembros del hogar aparte del titular de la vivienda, quedaron excluidas de las estrategias en atención a los efectos de la pandemia.

VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ

Ciudad Juárez, es una ciudad de 1.5 millones de habitantes localizada en la frontera norte de México, vecina de la ciudad de El Paso, Texas (EE.UU.), en donde viven otras 850 mil personas, por lo que se trata de una zona metropolitana binacional. Si bien entre 2005 y 2020 la población de Ciudad Juárez creció poco, al aumentar tan sólo en cerca de 250 mil personas en esos años, durante la década anterior el crecimiento fue rápido, al pasar de 800 mil personas a más de 1 millón 200 mil, a las que se sumaron otras 100 mil personas hacia 2005. Para enfrentar ese rápido crecimiento producto de una intensa migración atraída a la frontera para emplearse en la industria maquiladora, que generaba un importante déficit de vivienda, se dio un fuerte impulso a la construcción de conjuntos habitacionales de interés social.

Entre enero de 2005 y mayo de 2012, se autorizaron 101,105 créditos de vivienda por el Infonavit en la ciudad (Maycotte, 2015: 661). Sin embargo, debido a diversos factores, como la recesión de finales de la primera década, la crisis de violencia externa entre 2008 y 2012, generaron condiciones (caída de la inmigración, éxodo de habitantes, pérdidas de empleo, problemas de bajos ingresos) que influyeron en la no ocupación y abandono de la vivienda. En

consecuencia, una problemática de la ciudad es la gran cantidad de vivienda deshabitada, poco más de un 10% (más de 50 mil) del total (INEGI, 2020).

De acuerdo con lo anterior, puede decirse que la política de vivienda que inició a partir de inicios de este siglo era la que se necesitaba, porque respondía al crecimiento de la población de la ciudad y al déficit de vivienda que se presentaba en ese entonces. Y también porque se apoyaba en la existencia de un mercado laboral formal asociado al desarrollo de la industria maquiladora, que implicaba una importante presencia de trabajadores y trabajadoras con salario mínimo o mayor asegurado, estímulos de productividad y prestaciones de ley, que hacían posible el acceso a los créditos para la vivienda. Posteriormente, los programas de vivienda se apoyaron en créditos vinculados a la nómina de los trabajadores formales.

Aunque la necesidad de vivienda justificaba en un principio la producción de una gran cantidad de vivienda, la realización de los programas se llevó a cabo de la misma manera y con los resultados controversiales que en el resto del país: los desarrolladores de vivienda formal promovida por el Estado ubicaron los conjuntos habitacionales en las periferias urbanas y utilizaron materiales de baja calidad entre otras medidas, en la búsqueda de maximización de sus ganancias. Además, las viviendas promovidas por el Estado fueron producidas con criterios afines, viviendas mínimas para familias jóvenes, trabajadores formales que perciban entre tres y cinco salarios mínimos, lo que implicó que las viviendas se convirtieran en espacios homologadores de perfiles socioeconómicos y que su producción masiva contribuyera a la segregación socio-espacial.

En ese contexto, en Ciudad Juárez, a la histórica periferia precaria producida en décadas anteriores por la ocupación irregular de la tierra, los movimientos urbanos y la autoconstrucción de la vivienda, se sumó una nueva periferia. También precaria, pero que se distingue porque en ella el tipo de vivienda es formal, adquirida mediante el crédito, con habitantes empleados en el sector formal de bajos ingresos.² De este modo, a partir de la primera década de este siglo, la ciudad tiene dos periferias precarias, una informal y la

² En esta ciudad no hay periferias de “auto segregación” de las clases altas.

otra formal. La primera se localiza en el poniente de la ciudad y la otra en el suroriente.

En el poniente de la urbe se localiza la periferia producida principalmente por autoproducción, donde la actividad económica principal es informal, sus habitantes carecen de ingresos fijos, prestaciones sociales y tienen menor nivel educativo (Alegría, 2010; IMIP, 2020), características que, sumadas a las condiciones de su entorno físico, hacen de esta periferia el territorio con una desigualdad social más aguda respecto al suroriente. Este territorio informal se distingue por tener topografía accidentada, una predominancia de calles sin pavimentar, una fuerte presencia de viviendas edificadas con materiales no aptos para la construcción y la ausencia de infraestructura como banquetas y espacios públicos (Padilla, 2014: 167). En cambio, en el suroriente, en la periferia formal se localizan grandes fraccionamientos a los que se llega a través de amplias y largas vialidades principales, pero con entornos urbanos que carecen de infraestructura pública, con calles y espacios públicos rápidamente degradados, insalubres, un alto porcentaje de vivienda deshabitada y viviendas construidas con materiales de muy baja calidad, como lo reconoce el propio Instituto Municipal de Investigación y Planeación de la ciudad (IMIP, 2019: 61-62).

Un ejemplo de la situación prevaleciente en la periferia formal, es el caso de Senderos de San Isidro, un conjunto habitacional de interés social desarrollado por una empresa constructora local, que cuenta con 5,570 viviendas y en la que hacia el 2010 vivían más de 11 mil 642 personas que tuvieron acceso a la vivienda mediante créditos de Infonavit.

En ese desarrollo, desde entonces estaban presentes varias características que existen en la mayoría de los fraccionamientos construidos en el suroriente: cuatro de cada diez viviendas se encontraban deshabitadas (INEGI, 2010); eran viviendas con espacios reducidos, construidas en lotes de 104 m² con dos prototipos, uno con apenas 38 m² de construcción y otro con 47.58 m² (Contreras-Saldaña, 2021a) y con muros de block, piso firme y techos de losa de concreto. Además, debido a la lejanía de los centros de trabajo, abasto, equipamientos de salud y dependencias públicas, las familias invertían considerables

sumas de sus ingresos en transporte, en 2019 el gasto en este rubro ascendía a 20.87% del ingreso total mensual en vivienda y transporte (Contreras-Saldaña, 2021a: 157). Respecto a los servicios públicos, el problema principal de sus habitantes no radicaba en la falta de acceso, sino en la calidad de los servicios, irregulares (en el caso del agua, presenta problemas de abasto) y costosos (la energía eléctrica).

En el suroriente sobresale un proceso de degradación de la vivienda deshabitada que es acompañado de la visible degradación del entorno. También resalta la fuerte presencia de lotes baldíos y la cercanía con el límite urbano desértico, donde la falta de un servicio de recolección de basura regular ha contribuido a formar tiraderos de residuos a cielo abierto, que a su vez favorecen la formación de tolvánas y la acumulación de arena en los frentes de las viviendas. En las viviendas no ocupadas, es común observar pequeñas dunas donde crece flora desértica y se acumula basura: tan sólo en ese conjunto habitacional, se detectaron hasta 256 viviendas utilizadas como tiraderos de basura (Contreras-Saldaña, 2021a). En suma, se trata de un paisaje que evidencia problemas de salubridad graves, de deterioro de la imagen urbana, de afectación a la calidad de vida de quienes viven en inmuebles colindantes y de pérdida de valor de las viviendas. Además, las viviendas sin habitar, junto con los lotes baldíos, aumentan la inseguridad en las calles y en los senderos que la gente ha creado al transitar por esos lotes, donde no hay alumbrado público o es escaso (Contreras-Saldaña, 2021a).

En Senderos de San Isidro, al igual que en el resto de la periferia formal de la ciudad, la mayor parte de las viviendas deshabitadas son objeto de vandalismo y de un desmantelamiento gradual, que en poco tiempo las vuelve inhabitables: muros con grafitis, cuartos invadidos por maleza y basura, sin puertas, ventanas ni rejas, y mucho menos instalaciones eléctricas y tuberías de agua. Esa es la imagen típica de una vivienda sin ocupar producida por un modelo fallido de política de vivienda, que refleja la gran fragilidad del compromiso del Estado para asegurar el derecho a la vivienda de la población. Esa imagen muestra también el debilitamiento de la cohesión social en los espacios producidos por esa política. Habitar esos conjuntos habitacionales no ha

significado el acceso a una vivienda digna, sino la prevalencia de una visión financiera y mercantil que genera territorios de concentración de desigualdades y espacios de precariedad urbana. En consecuencia, durante el periodo de la pandemia, confinar a la población en ese tipo de espacios es una medida inviable que no ayuda a la protección de la salud de sus ocupantes, debido a las características de las viviendas y el perfil socioeconómico de sus ocupantes (Contreras-Saldaña y Padilla, 2021).

DESIGUALDAD DE GÉNERO

Pensar el territorio desde la perspectiva de género es una propuesta teórica y política contemporánea que comienza a ver sus frutos en Latinoamérica (Soto, 2016). Aunque todavía enfrenta muchos desafíos, uno de sus logros es que hoy en día se considera indispensable incorporar esta perspectiva en la búsqueda de respuestas prácticas para combatir las desigualdades socio-territoriales. El urbanismo feminista, en ese sentido, crítica la producción de territorios dispersos –como los conjuntos habitacionales mexicanos– porque al fragmentar la ciudad, mercantilizarla y disgregar los usos de suelo, no se contemplan las múltiples necesidades de una sociedad no genérica, se ignora la diversidad de demandas de proximidad territorial (Muxí, *et al.*, 2011; Col·lectiu Punt 6, 2019) y se agudizan las condiciones de desigualdad. Aunque el territorio oprime a todas las personas empobrecidas, hombres y mujeres, puede afirmarse entonces que la vulnerabilidad es más crítica para las mujeres debido a su mayor invisibilidad y marginalidad. Para ellas, habitar en los márgenes de la ciudad les provoca miedo y les impide ejercer su derecho a la movilidad (Soto, 2016: 48).

Tal es el caso en la periferia formal de Ciudad Juárez, en donde muchas de sus habitantes declaran sentirse inseguras, que inclusive con anterioridad a la pandemia, optaban por aislarse para evitar ser víctimas de algún delito (Contreras-Saldaña, 2021a: 126). Sin embargo, durante la pandemia el confinamiento promovido por el gobierno federal para intentar contener la pro-

pagación de los contagios, reconfiguró las dinámicas urbanas e impactó en las condiciones de convivencia al interior de la vivienda. El confinamiento obligado, no opcional, expuso paradójicamente a las mujeres a nuevos riesgos, como la violencia doméstica, y reforzó el rol del cuidado estereotípicamente presente en dicho espacio: durante el 2020 las solicitudes de ayuda por violencia contra las mujeres efectuadas al 911 aumentaron en un 31.5% con respecto al año anterior (INMUJERES, 2021).

Al ser parte de un territorio producido por las políticas de vivienda nacionales, Senderos de San Isidro fue un proyecto habitacional para familias trabajadoras que participan en el sector formal. Allí está muy presente la disparidad de género existente en la ciudad, asociada a un mercado laboral dependiente de la industria maquiladora, que desde hace décadas tiene una importante presencia de mujeres.³ En consecuencia, una parte significativa de la población femenina de la ciudad tiene una doble jornada laboral; lo que repercute en su salud mental, pues respecto a los hombres, las mujeres suelen sentirse más agotadas, estresadas, deprimidas y con peor estado de salud (Contreras-Saldaña, 2021a: 126). En el contexto de la pandemia, las mujeres residentes en ese lugar fueron más afectadas que los hombres en sus interacciones familiares y de amistad. También quienes perdieron más oportunidades laborales.⁴ Por esos motivos, son más críticas al evaluar el paisaje urbano, la distancia respecto a los centros laborales y de abasto y la proliferación de tiraderos y de viviendas deshabitadas. Su entorno les produce infelicidad.

³ En Ciudad Juárez, seis de cada diez mujeres empleadas participan en el sector formal. Esta es una cifra más alta que la nacional, donde solo cuatro de cada diez participan (Plan Estratégico A.C., 2019: 38).

⁴ Cuatro de cada diez mujeres han perdido oportunidades laborales por la ubicación de su vivienda, mientras que los hombres presentan esta dinámica en tres de cada diez casos (Contreras-Saldaña, 2021).

EXPERIENCIAS DE AISLAMIENTO

El cuestionario “*Condiciones de habitabilidad de las viviendas y el entorno urbano ante el aislamiento social impuesto por COVID-19*” dejó ver que, desde sus inicios, las medidas del confinamiento han estado sujetas a las condiciones materiales de la vivienda y de su entorno socioeconómico y territorial (Ziccardi, 2021). No obstante, para profundizar en las expresiones de la desigualdad, es importante considerar la perspectiva de género en el análisis de las desigualdades, hacerlo permite conocer mejor cuáles fueron las experiencias de las mujeres durante el confinamiento en relación con las condiciones de la vivienda que habitan y del entorno en que se ubican.

Con esta finalidad, en abril de 2021, se aplicaron 15 entrevistas exploratorias a mujeres que residen en el conjunto habitacional Senderos de San Isidro. A partir de un muestreo teórico,⁵ las entrevistas buscaron reconocer la pluralidad de experiencias de la diversidad de mujeres que allí habitan, en razón del grupo etario al que pertenecen, su ocupación principal, así como su papel como cuidadoras de la familia. Específicamente, el objetivo era identificar los hábitos y rutinas en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana en que se desenvuelven, así como las situaciones de tensión o conflicto entre las distintas ocupaciones y tareas que llevan a cabo, como puede suceder entre la categoría de “ocupación principal” y la “condición de cuidadora” (Cubillos y Monreal, 2019).

Asimismo, se buscó conocer la disposición de espacios para el desarrollo de las mujeres en el hogar, considerando que la mayoría en edad adulta son trabajadoras y que se emplean principalmente en la actividad industrial.

⁵ “El muestreo teórico es el proceso de la recolección de datos para generar una teoría por la cual el analista conjuntamente selecciona, codifica y analiza su información y decide qué información escoger luego y dónde encontrarla para desarrollar su teoría tal como surge. Este proceso de recolección de información está controlado por la teoría emergente, sea ésta sustantiva o formal. Las decisiones iniciales para la recolección teórica de información están basadas solamente en una perspectiva sociológica general y sobre un tema general o el área del problema [...]” (Glasser y Strauss, 1969: 1).

Su actividad laboral en la maquiladora les impuso dificultades, que impactaron en las dinámicas familiares impuestas por el confinamiento ante el COVID-19: en la participación de mujeres y hombres en la economía del hogar; en el cuidado de los menores de edad –ahora aislados en la vivienda–, que se quedaron sin supervisión gran parte del día; y en la exposición de la familia a la posibilidad del contagio, por los miembros a los que no les fue posible trabajar desde casa.

Los resultados de esos cuestionarios se muestran en el cuadro 1. Allí pueden verse los patrones de percepción del aislamiento de las mujeres entrevistadas y sus familias. Con color rojo, se destaca el hecho de que, durante la pandemia, el desarrollo de prácticamente todas las ocupaciones al interior de la vivienda implicó dificultades considerables para todos los integrantes de las familias. Aunque, de manera excepcional, sólo en los grupos de menor edad y entre los adultos mayores, la convivencia y el esparcimiento se desarrollaron sin dificultad.

En el cuadro también se destaca que, con independencia de la edad y de la ocupación, todas las mujeres realizan actividades relacionadas con el cuidado de la familia, incluso las adultas mayores que no trabajan ni estudian; y que para las mujeres en edad laboral y empleadas en la industria manufacturera, el riesgo de contagio fue permanente al estar expuestas en sus lugares de trabajo y en el transporte público o de personal que utilizan, espacios escasamente regulados y vigilados durante los primeros meses de la pandemia (Contreras-Saldaña y Padilla, 2021).

Las mujeres, integrantes de familias predominantemente jóvenes, tienen hijos pequeños que –por su jornada laboral y el traslado de las actividades escolares al hogar– presentan problemas para su cuidado. Las niñas, jóvenes y adultas mayores son quienes se han transformado en cuidadoras del resto de su familia. Esta tarea impacta el uso del tiempo y limita la libertad económica, la autonomía, la capacidad de disfrute y perpetúa la invisibilización de los aportes de las mujeres y niñas a la reproducción de la vida en sociedad (Muxí, Casanovas, Ciocoletto, Fonseca y Gutiérrez, junio 2011; Nieves y Segovia, 2017; Soto, 2016; Falú, 2020). En ese sentido, sobresale que la mayoría de las trabajadoras entrevistadas son jefas de familia, madres solteras o mujeres

CUADRO 1
PERCEPCIÓN DEL AISLAMIENTO EN CONJUNTOS HABITACIONALES
DE INTERÉS SOCIAL.

No.		Edad	Ocupación	Ocupación	Esparci- miento	Convivencia	Cuidado	Aislamiento
1	Niñas (≤ 10 años)	10	NE-C					
2		8	E-C					
3	Jóvenes (11 a 17 años)	15	NE-NC					
4		12	E-C					
5		13	NE-NC					
6		16	E-C					
7	Adultas jóvenes (18 a 29 años)	22	NT-C					
8		23	T-C					
9		29	T-C					
10	Adultas (30 a 59 años)	44	T-C					
11		32	T-C					
12		45	T-C					
13		48	T-C					
14	Adultas mayores (60 y más años)	72	P-C	*				
15		62	NP-NC	*				

No aplica
 Con Dificultades constantes
 Con dificultades esporádicas
 Sin dificultades

* La vivienda no es adecuada para sus necesidades.

E - Estudiante C - Cuidadora T- Trabajadora asalariada P- Pensionada NE- No estudia NC- No es cuidadora NP- No es pensionada

Fuente: elaboración propia.

divorciadas que dependen de su ingreso para proveer a su familia; y que su participación como proveedoras principales y su rol de cuidadoras les limita su vida social:

“[ahora que no van a la escuela de forma presencial] mis niñas son con lo que batallo bastante porque yo trabajo en la mañana y hay veces que mi mamá no puede cuidármelas mientras voy al trabajo.”

(Comunicación personal, Nanci, 29 años).

“Trabajo de lunes a viernes [en la maquila], los fines de semana no tengo a mis hijos conmigo y nada más me la paso adentro de la casa, pero cuando llego de trabajar [entre semana] nada más me estoy con ellos, me dedico a ellos y ya. Los horarios eran un problema cuando comencé a trabajar porque sí llegaba cansada y luego llegaba con los niños y me tenía que dormir temprano.”

(Comunicación personal, Flor, 23 años).

Aunque el aislamiento reflejó una mayor participación de los hombres en las actividades del hogar, la participación mayor en las tareas de cuidado sigue siendo predominantemente femenino (Contreras-Saldaña y Padilla, 2021). Al ser ellas quienes cumplen el rol de cuidadoras, señalan tener problemas adicionales a los hombres. En el caso de las niñas y jóvenes, esa realidad impacta en su eficiencia escolar:

“Las clases son “en línea” en las mañanas, en las noches estudio y en el día cuido a mis sobrinos. A veces se me juntan las tareas, entrego las cosas tarde y luego ya no me las cuentan.”

(Comunicación personal, Andrea, 16 años)

“No tengo hermanos chiquitos, pero cuido a mi mamá siempre porque se enferma mucho, tiene diabetes y presión. En mi casa a veces sólo estamos mi mamá y yo, ella y yo tenemos que hacer todo. Mis hermanos no están, salen a la calle y no llegan hasta la noche nomás a dormir. Mis hermanos no estudian, salen a la calle y llegan ya noche.”

(Comunicación personal, Rosa, 12 años)

Las entrevistas también mencionan que, a las dificultades relativas al cuidado de la familia, se suman las provocadas por las carencias de la propia vivienda, tanto de espacios como de servicios digitales o de equipamiento (computadoras personales). En el caso de las niñas y adolescentes, estas carencias les impusieron dificultades para estudiar. El confinamiento afectó su derecho a la educación, al grado extremo de provocar la pérdida del ciclo escolar entre las y los niño y adolescentes de familias pobres. En las entrevistas, algunas personas señalaron que:

“[durante el aislamiento] ha sido muy difícil para mi niña porque no tenemos computadora, menos internet. Ahí nos las arreglamos cuando podemos ir a un internet. Ella está en sexto de primaria.”

(Comunicación personal, Susana, 44 años).

“Dejé la escuela porque [durante la pandemia] las clases eran por WhatsApp y no tengo celular, al principio la maestra me traía las tareas a la primaria, pero ella vive muy lejos y ya no pudo seguir viniendo.”

(Comunicación personal, Daniela, 10 años).

Para las niñas y mujeres el cuidado representa una jornada ardua que impacta directamente en su rutina diaria que satura su día. Las condiciones materiales de sus viviendas, además, no facilitan las tareas del cuidado, e

imponen prácticas desiguales sobre el uso del tiempo al interior de la vivienda (Segovia y Nieves, 2017; Falú, 2020). La sobreposición de la esfera del cuidado y la *doble jornada* que viven las mujeres en su cotidianidad, restringe las posibilidades recreativas, formativas, relacionales y económicas de las mujeres. Una situación que ocasiona escenarios de conflicto y tensión, principalmente entre las mujeres jóvenes, que se sienten frustradas por la poca reciprocidad de los varones en sus viviendas:

“Siempre, siempre hay tensiones en casa porque no me alcanza el tiempo, tengo que lavar, tengo esto, tengo lo otro, el niño y luego mi esposo, que mi esposo quiere salir, pero yo quiero hacer esto, el agua se va y cuando menos lo espero ya son las siete de la noche. Mi pareja disque que me ayuda a cuidar al niño, pero no. Podría no ser tan machista, que me ayude a lavar trastes, mitad y mitad de quehaceres, pero mi esposo dice que ‘no le gusta’, a mí me tiene que gustar, aunque no quiera. A veces sí me ayuda a tender la ropa, pero a veces se siente muy cansado, pero lo llaman para jugar futbol y corre.”

(Comunicación personal, Fernanda, 22 años)

Respecto a la convivencia, la entrevistadas refieren la falta de un espacio propio en la vivienda que les permita desarrollar sus actividades personales, una carencia que sobre todo las más jóvenes resienten porque afecta su independencia personal. Y acerca del esparcimiento, debido a las medidas de aislamiento, se señala la falta de espacios públicos y al cierre de los parques y puntos de encuentro. Ante esa situación, las madres, jóvenes y niñas demandan tener espacios más útiles en la vivienda, aptos para el cuidado, el esparcimiento y la recreación; al igual que mejoras en las condiciones del entorno, con espacios más seguros para su libre tránsito y esparcimiento:

“En casa no puedo estudiar ni tomar mis clases. No tengo cuarto, duermo con mi mamá y hermanos, me falta espacio para concentrarme porque hay mucho ruido.”

(Comunicación personal, Rosa, 12 años)

“Ahorita que no estoy yendo a la escuela estoy más tiempo en la casa y siento que, que me falta mi propio espacio.”

(Comunicación personal, Jazmin, 13 años)

“A veces está todo muy aburrido, muy silencioso, aquí en la casa no hay nada, ni a dónde ir, luego no hay dinero, luego la ruta, luego todo está caro. No hay nada cerca y hacer algo divertido sin gastar mucho.”

(Comunicación personal, Fernanda, 22 años)

En suma, durante el confinamiento se agregaron nuevas dificultades a las familias, a la vez que se agudizaron los problemas de habitabilidad ya existentes antes de la pandemia. Esta situación afectó en mayor medida a los estratos socioeconómicos más bajos de la población y más todavía a las mujeres de todas las edades. La falta de espacios adecuados al interior de la vivienda y la necesidad de seguir acudiendo al trabajo durante la pandemia, tornaron más difícil la cotidianidad de las mujeres en el suroriente de la ciudad, la nueva periferia formal y precarizada creada al amparo de la fallida política nacional de vivienda.

CONCLUSIONES: NECESIDADES Y RETOS PARA ENFRENTAR LA PRÓXIMA DÉCADA

La vivienda en conjuntos habitacionales en México enseña que el modelo financiarizado llevó al fracaso a la política habitacional y trajo consigo problemas de habitabilidad, desposesión y empobrecimiento de sus ocupantes y el fenómeno de las viviendas deshabitadas. Con ello, esa política contribuyó a

la profundización de las desigualdades sociales y territoriales presentes en las ciudades desde hace décadas. Desigualdades que en el contexto de la pandemia se recrudecieron, al ampliar sobre todo la desigualdad de género y reconfigurar el rol de la vivienda en la reproducción como principal espacio para el descanso y la protección de la salud y la vida. Lo anterior reafirma que, habitar forzosamente un entorno desprovisto de calidad, ha violentado los derechos de sus ocupantes, colocando en una mayor vulnerabilidad a las mujeres por tener que reproducir los roles estereotípicos de género en un escenario más hostil.

En el caso de Ciudad Juárez, la contingencia sanitaria permitió constatar que la población dependiente de su empleo en el sector secundario no pudo mantener las medidas ordenadas por la cuarentena. Los residentes de la periferia formal, con viviendas mínimas, fueron desbordados por la contingencia y quedaron imposibilitados para quedarse en casa al laborar en un sector industria que se negó a cerrar. Sin poder hacer la cuarentena, pero también sin la posibilidad de aislarse del resto de los miembros de la familia, el espacio de la vivienda fue propicio para la dispersión del virus e hizo de la estrategia de contención, promovida por el gobierno federal, una medida ineficaz.

De acuerdo con lo anterior, puede decirse que, con independencia de la pandemia, la problemática social y territorial de los conjuntos habitacionales desde 2010 –reafirmandose en 2020– es lo suficientemente grave como para que la sociedad demande un cambio sustancial en la política de vivienda nacional. Pero justamente porque la pandemia obligó al confinamiento como la principal estrategia de contención de los contagios, es que esos problemas ya presentes en la mayoría de los hogares mexicanos se agudizaron y visibilizaron aún más. Se tornaron parte de una realidad ineludible, que el confinamiento exhibía en cada momento, en cada actividad desarrollada al interior de la vivienda: complicaciones para cubrir las cuotas del crédito de vivienda, inaccesibilidad por su localización, problemas de abasto y dotación de servicios, dificultades con el tamaño y calidad de la vivienda, entre otros.

En este sentido, la cuestión que ahora debe preocupar no es sólo cómo atender o corregir los errores o distorsiones presentes en la política de

vivienda, que afectan principalmente a la población pobre del país; sino, cómo generar nuevos programas de vivienda y proyectos habitacionales colectivos, mejor preparados para superar la extrema vulnerabilidad de las ciudades ante contingencias como la ya vivida, para en verdad hacer de la vivienda un espacio digno y seguro, de protección para sus habitantes. Una vivienda que deje de ser el espacio de habitabilidad no deseado, del cual sus ocupantes quieren escapar, pero no pueden porque tienen una deuda convertida en mecanismo de despojo y transferencia de sus ahorros hacia los corporativos que participan en el mercado de la vivienda.

Teniendo en cuenta los problemas antes señalados, relativos al entorno y a las condiciones de habitabilidad de la vivienda, la nueva política de vivienda debe, en primerísimo lugar, replantear el modelo vigente de vivienda financiada por un modelo en que la producción de vivienda es producto de una política desmercantilizada, es decir, como una política social de Estado que asegure el derecho a la vivienda digna. En este sentido, es necesario también pasar del actual esquema de producción de grandes conjuntos habitacionales alejados, dispersos y mal construidos, por otros esquemas que contemplen la vivienda social incluyente y la densificación del espacio urbano, con equipamientos colectivos que aseguren condiciones de habitabilidad que respondan a las necesidades de sus usuarios.

Por supuesto, es necesario regular y reformular el rol del crédito como mecanismo de acceso a una vivienda, que, si bien no es un problema para algunos sectores sociales, impone a los sectores más pobres y oprimidos cargas financieras que los empobrecen todavía más. Al generar una vivienda que reconozca las desigualdades sociales, se da un paso adelante en la búsqueda de alternativas de política pública que reduzcan las brechas sociales existentes y la vulnerabilidad de amplios sectores de la población, específicamente de las mujeres y niñas que, además, al interior de la vivienda sufren la desigualdad de género e incluso están a expensas de la violencia ejercida por los hombres. Es decir, una política que produzca viviendas con espacios amplios, y equipamientos públicos adecuados y seguros, que contribuyan a cambiar la situación que lacera y oprime a las mujeres al interior de sus propios hogares. Un hecho

social lamentable que precisamente sucede en Ciudad Juárez desde los años noventa.

Tales son algunas de las medidas a considerar de cara al futuro. Son acciones mínimas que, si no son atendidas, permiten prever que en los siguientes años continuará el desarrollo de viviendas disfuncionales; que el territorio seguirá siendo un diferenciador en las desigualdades que padecen los grupos vulnerables, como son las mujeres y los pobres urbanos; que las viviendas seguirán siendo territorios indeseados por sus habitantes; y que a los más de 6 millones de viviendas deshabitadas seguirán sumándose otras.

BIBLIOGRAFÍA

- Alegría, T. (2010). Estructura de las ciudades de la frontera norte. En Garza y Schteingart (Coords.). *Los grandes problemas de México. Tomo II. Desarrollo Urbano y regional* (pp. 259-304). 1ª ed., México: El Colegio de México.
- Boils, G. (2008). Segregación y modelo habitacional en grandes conjuntos de vivienda en México. En Cordera, R., Ramírez K., P. y Ziccardi, A. (Coords). *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la Ciudad del siglo XXI* (pp. 273-287). México: Siglo IIS, Seminario de la Cuestión Social.
- Cavallero, L. y Gago, V. (2019). *Una lectura feminista de la deuda: ¡vivas, libres y desendeudadas nos queremos!* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo. 1ª ed.
- Censo de Población y Vivienda 2000. México: INEGI.
- Col·lectiu Punt 6 (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Barcelona: Editorial Virus.}
- Contreras-Saldaña, M. (2021a). *Habitando territorios de expulsión: efectos socioterritoriales en dos fraccionamientos de interés social en Ciudad Juárez, 2008-2019* [tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. México: Repositorio Institucional TESIUNAM. <http://132.248.9.195/ptd2021/enero/0806130/Index.html>

- Contreras-Saldaña, M. (2021b). Vivienda deshabitada: la deuda pendiente. Encuesta Nacional de Vivienda 2020: Hallazgos, avances y pendientes, Infonavit. 5 (2), 142-147.
- Contreras-Saldaña, M. y Padilla, H. (2021). Vivienda y habitabilidad en Ciudad Juárez: impactos de la contingencia en una ciudad fronteriza: En Ziccardi, A. (Coord.). *Habitabilidad, entorno urbano y distanciamiento social. Una investigación en ocho ciudades mexicanas durante COVID-19* (pp. 171-195). México: UNAM.
- Cubillos, S. y Monreal A. (2019). La doble jornada de trabajo y el concepto de doble presencia. *Rev. Chil. de Neuropsiquiatría*, 2019, 1, 17-27.
- Eibenschutz, R. y Goya, C. (Comps.). (2009). *Estudio de la integración urbana y social en la expansión reciente de las ciudades en México, 1996-2006: dimensión, características y soluciones*.
- Falú, A. M. (2020). La vida de las mujeres en confinamiento en las ciudades fragmentadas. Un análisis feminista de los temas críticos. En Batthyány, K. y Torres, E. (Coords.) *La crisis mundial del Covid-19: sociologías, feminismos y sociedad mundial*. CLACSO, Astrolabio, 25, 22-45.
- García, Beatriz (2016). *La vivienda y el Estado mexicano durante el siglo xx: un enfoque desde la economía política* (p. 329). 1ª. ed. México: IIS, UNA
- Glasser, B. y Strauss A. (1969): *The Discovery of grounded theory strategies for qualitative research* (trad. Floreal Forni). New York: Aldine Publishing Company.
- Harvey, D. (2016). *El nuevo imperialismo*. 2a. reimpresión, España: Akal. INEGI (2000).
- INEGI (2010). Tabulados de Infraestructura y características del entorno urbano, México. [en línea] http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/tabulados_urbano.aspx, el 06 de enero de 2022.
- INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. México: INEGI.
- INFONAVIT (2015). *Atlas del abandono de vivienda*. México: Infonavit-Subdirección General de Sustentabilidad y Técnica-Gerencia de Desarrollo Urbano.

- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) (2019). *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2019, así comenzó 2019*. Ciudad Juárez: IMIP.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) (2020). *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2019, así comenzó 2020*. Ciudad Juárez: IMIP.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (2021). *Desigualdad en cifras*, 7, 3. México: INMUJERES.
- Maycotte, Elvira (2015). La vivienda y ciudad del siglo XXI. Diez años de producción de vivienda en Ciudad Juárez, Chihuahua. En Ziccardi, A. y Gonzáles A. (Coords.). *Habitabilidad y política de vivienda en México* (pp. 657-680). México: UNAM-PUEC.
- Muxí Martínez, Z., Roser Casanovas, R., Ciocoletto, A., Fonseca, M. y Gutiérrez Valdivia, B. (2011). “¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?”. En Gutiérrez, M. (Coord.). *La arquitectura y el urbanismo con perspectiva de género*. Feminismo/s, 17, 105-129. Alicante: Centro de Estudios sobre la Mujer.
- México: Encuesta Nacional de Vivienda ENVI 2020. Microdatos, INEGI [en línea]. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/envi/2020/#-Microdatos>
- ONU-Hábitat (2012). México, perfil del sector de la vivienda. México: ONU-Hábitat, Comisión Nacional de Vivienda, PUEC-UNAM. [En línea] <http://www.puec.unam.mx/design/pd/mexico-perfil-del-sector-de-la-vivienda/146>
- Padilla y Sotelo, L. S. (2002). *Aspectos Sociales de la Población en México: Educación y cultura* (p. 135). México: UNAM-Plaza y Valdés.
- Padilla Delgado, H. A., Olivás Andrade, C.A., Alvarado Salas, L. (2014). *Ciudad Juárez y la necesidad de política: de la ciudad real a la ideal*. 1ª. ed. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Plan Estratégico de Juárez A.C. (2019). Economía, informe 2019. (p. 48). México: Plan Estratégico de Juárez A.C.
- Segovia, O. y Nieves, M. (2017). ¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad. En Segovia, O. y Nieves, M. (Coords.) *¿Cómo*

- vivimos la ciudad? Hacia un nuevo paradigma urbano para la igualdad de género* (pp. 41-70). Chile: CEPAL.
- Sociedad Hipotecaria Feral (shf) (2014). Glosario del sector vivienda [en línea] <https://doc.shf.gob.mx/glosario/Paginas/default.aspx> consultado el 13 de febrero de 2022.
- Soto, P. (2016). Pensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, agendas y desafíos. *Andamios*, 13(32), 37-56.
- Ziccardi, A. (2015). Cómo viven los mexicanos. Análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda. En *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*. México: PUEC, UNAM.
- Ziccardi, A (2016). México. De Hábitat II a Hábitat III: evaluaciones de los compromisos asumidos. En Cohen, M., Carrizosa, M. y Gutman, M. (eds). *Hábitat en deuda. Veinte años de políticas urbanas en América Latina* (pp. 23-100). Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Ziccardi, A. (Coord.). (2021). *Habitabilidad, entorno urbano y distanciamiento social. Una investigación en ocho ciudades mexicanas durante COVID-19*. México: UNAM.

Tomo 12

La década COVID en México

Ciudades mexicanas y condiciones de habitabilidad en tiempos de pandemia



La crisis sanitaria generada por COVID-19, debido a su naturaleza, localización y consecuencias es principalmente una crisis humanitaria, global y urbana, porque ha transformado profunda y velozmente el modo de vida de las ciudades. Principalmente durante el periodo de confinamiento, la pandemia exigió redefinir el uso del espacio privado, condicionó al extremo el uso del espacio público, puso de manifiesto las limitaciones del sistema de salud y de la seguridad social y al mismo tiempo que generó un fuerte incremento de la pobreza, produjo una amplificación de las desigualdades socioeconómicas y territoriales.

Por ello, las principales preguntas planteadas en este libro colectivo son: ¿esta crisis global será un detonador para revisar y transformar profundamente el conjunto de políticas económicas, sociales y urbanas desplegadas por los diferentes ámbitos de gobierno —federal, estatal y municipal— a fin de crear ciudades sostenibles y saludables? ¿O si simplemente se trató de realizar un conjunto de acciones de contención ante la emergencia? Y ¿una vez superada la crisis, las políticas continuarán abonando al modelo de ciudad dispersa y difusa en la que prevalecen intensos procesos de segregación urbana y fragmentación social?



SECRETARÍA GENERAL

Universidad Nacional Autónoma de México



DGCS
Dirección General de Comunicación Social



COORDINACIÓN
DE HUMANIDADES